

Guayaquil, 22 de Noviembre del 2016

Señor
LUIS ROBERTO AGUIRRE MIRANDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones

Por la presente le comunico a Usted que la Junta General de Accionistas de la compañía "**SERINTU S.A.**", en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de Noviembre del 2016, resolvió elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso estatuario de **CINCO AÑOS**, en reemplazo de la señora **MARIA ANDREA POVEDA MARIDUEÑA**.

En su calidad de **PRESIDENTE** de la compañía, le corresponderá entre sus funciones, la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, con las atribuciones y limitaciones establecidas para dicho cargo en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada por el abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala, Notario Séptimo de Cantón Guayaquil, encargado de la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil por licencia de su titular, doctor Piero Gastón Aycart Vincencini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 4 de Junio del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 13 de Junio del 2007.

Muy atentamente,

Glenda Ulpo

Glenda Ulpo Carangul.
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Yo, **LUIS ROBERTO AGUIRRE MIRANDA**, ecuatoriano, con cedula de ciudadanía numero 092429952-2, acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía "**SERINTU S.A.**".

Guayaquil 22 de noviembre del 2016.

Luis Aguirre M.

SR. LUIS ROBERTO AGUIRRE MIRANDA.
C.C. 0924299522.



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

20 ENE 2017

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: JAW